

0000029555

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMERA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1144

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2428

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 10 de abril de 2018

1.- Fecha de Inscripción: martes, 10 de abril de 2018 13:39

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	0802370130	AVEIGA TAMAYO MARIA JESSENIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0801939851	DUARTE VALENCIA CRISTHIAN DARIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1312386780	DELGADO PALMA DIANA VANESSA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

viernes, 06 de abril de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3108304000	31/08/2011 0:00:00	30444		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un inmueble ubicado en el sitio, Mazato de la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene los siguientes Medidas y linderos .POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con Avenida numero Doscientos veintiseis.POR ATRAS : Con diez metros y lindera con lote numero diecinueve- Miryan Panta.POR EL COSTADO DERECHO : Con treinta metros y lindera con lote numero cinco-W Zambrano.POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con treinta metros y lindera con lote numero tres- y Manuel Vera.Lote de terreno que tiene una superficie total de Trescientos metros cuadrados. SOLVENCIA .EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Dirección del Bien: ubicado en el sitio Mazato

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA.-inmueble ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del canton Manta.

-LA SRA. EDITH YOLANDA PALMA FRANCO REPRESENTANDO A LA SEÑORITA DIANA VANESSA DELGADO PALMA.

Lo Certifico:



 AB. LUIS EDUARDO CEDEÑO GAVILANEZ

Registrador de la Propiedad (E)

191105220

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000029556

2018	13	08	005	P02141
------	----	----	-----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA LA SEÑORITA

DIANA VANESSA DELGADO PALMA

A FAVOR DE LOS CÓNYUGES

CRISTHIAN DARIO DUARTE VALENCIA y

AVEIGA TAMAYÓ

CUANTÍA: USDS17.000,00

AVALÚO MUNICIPAL: USDS6.785,09

DI (2) COPIAS

G.R.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy seis (06) de abril del año dos mil dieciocho (2018); ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen: por una parte la señora EDITH YOLANDA PALMA FRANCO, representando a la señorita DIANA VANESSA DELGADO PALMA, en su calidad de Apoderada Especial, tal como lo justifica, con la copia certificada del Poder Especial que se adjunta, en calidad de VENDEDORA; y por otra parte los cónyuges CRISTHIAN DARIO DUARTE VALENCIA y MARIA JESSENIA AVEIGA TAMAYO, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, en calidad de COMPRADORES; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en Manta; lógicamente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en

Manabí

00000000

virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar y autorizar una de Compraventa de un bien inmueble, contenida en las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen: por una parte la señora **EDITH YOLANDA PALMA FRANCO**, de estado civil viuda, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, cuatro, uno, cuatro, uno, cinco, guión seis (130041415-6), representando a la señorita **DIANA VANESSA DELGADO PALMA**, de estado civil soltero, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, tres, ocho, seis, siete, ocho, guión cero (131238678-0) en su calidad de **APODERADA ESPECIAL**, tal como se demuestra, con la copia certificada del Poder Especial que se adjunta, parte a la que para efectos de la presente se le llamará simplemente como **"LA VENDEDORA"**; y por otra parte los cónyuges **CRISTHIAN DARIO DUARTE VALENCIA**, portador de la cédula de ciudadanía número cero, ocho, cero, uno, nueve, tres, nueve, ocho, cinco, guión uno (080193985-1) y **MARIA JESSENIA AVEIGA TAMAYO**, portadora de la cédula de ciudadanía número cero, ocho, cero, dos, tres, siete, cero, uno, tres, guión cero (080237013-0), casados entre sí, por sus propios y personales derechos, parte a la que para efectos de la presente se le llamará simplemente como **"LOS COMPRADORES"**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO)** Con fecha 11 de abril de 2014, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, la escritura Pública de Compraventa, celebrada en

2

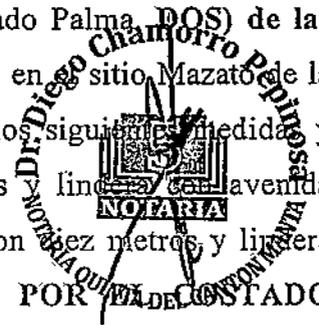


Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000029557

la Notaría Pública Primera de Manta, el 02 de septiembre de 2011, que hicieren los señores: Alfonso Epifanio Delgado Delgado, y Aura Irene Palma Franco, a favor de Diana Vanessa Delgado Palma ^{DOS} de las **medidas y linderos.**- Un bien inmueble ubicado en el sitio Mazatón de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medida y linderos: **POR EL FRENTE:** con diez metros lindera con avenida número doscientos veintiséis. **POR ATRÁS:** con diez metros, y lindera con lote número diecinueve - Miryan Panta. **POR EL COSTADO DERECHO:** con treinta metros y lindera con lote número cinco - W Zambrano, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** con treinta metros y lindera con lote número tres - y Manuel Vera. Lote de terreno que tiene una superficie total de **TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN, conforme consta en el certificado de solvencia emitido por el Registro de la Propiedad de Manta. **TERCERA: CLÁUSULA ESPECIAL DE ACEPTACIÓN.**- La señorita **DIANA VANESSA DELGADO PALMA**, por medio de su Apoderada Especial, la señora **EDITH YOLANDA PALMA FRANCO**, acepta la compraventa del bien inmueble descrito en la cláusula segunda, realizada a su favor por su agente oficioso Señor Cervantes Bazurto Jorge Jefferson, por así convenir a sus intereses. **CUARTA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes expuestos, la Vendedora, señora **EDITH YOLANDA PALMA FRANCO**, por los derechos que representa de la señorita **DIANA VANESSA DELGADO PALMA**, en su calidad de Apoderada Especial, da en venta Un bien inmueble ubicado en el sitio Mazatón de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, a favor de los Compradores señores **CRISTHIAN DARIO DUARTE VALENCIA**, y **MARIA JESSENIA AVEIGA TAMAYO**, quienes compran aceptan y reciben, el bien inmueble antes descrito, cuyas medidas y linderos se encuentran singularizadas en la cláusula segunda numeral Dos, del presente contrato. **QUINTA: PRECIO Y FORMA DE**



3

PAGO.- El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de: DIECISIETE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$17.000,00) que Los COMPRADORES han cancelado a la VENDEDORA, en su totalidad de la siguiente manera: Mediante transferencias Bancarias cuenta a cuenta efectuadas el cinco y seis de abril de dos mil dieciocho. Cuenta origen: 3794641100, del cliente Cristhian Duarte; Cuenta origen: 2203002890; Cuenta origen: 3903425500; Cuenta destino: 3158738104, de la beneficiaria: Edith Yolanda Palma Franco, quien declara haberlos recibido de manos de los COMPRADORES a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **SEXTA: DEL SANEAMIENTO.-** LA VENDEDORA, declara que sobre el inmueble objeto de la presente compraventa no pesa ningún tipo de gravamen, ni prohibición de enajenar, que no está sujeto a condiciones resolutorias, ni es motivo de acciones rescisorias, posesorias, reivindicatorias o petición de herencia, que se halla libre de juicios, embargos, cargas reales, limitaciones de dominio, usufructo, uso o habitación, no obstante lo cual, se obliga al saneamiento en los términos de ley. **SÉPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Las comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.-** La Vendedora faculta a los compradores para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad respectivo. **NOVENA: DOMICILIO.-** Vendedora: Calle 11 y avenida 25, teléfono: 0999400211, 052621448; y los compradores: ciudadela La Aurora Manzana L, casa 31, teléfono: 0984813260; correo electrónico: duarte_cristhian@yahoo.es. **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. (Firmado) Abogado Gabriel Enrique Gil



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000029558

Mendoza, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil nueve guion ciento ochenta y siete, del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, el mismo que queda elevado a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a las comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellas se afirman y ratifican en el total contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



f) Sra. Edith Yolanda Palma Franco
c.c. 130041415-6

Apoderada Especial de Diana Vanessa Delgado Palma



f) Sr. Cristian Darío Duarte Valencia
c.c. 080193985-1



f) Sra. María Vanessa Aveiga Tasso
c.c. 080237013-0

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



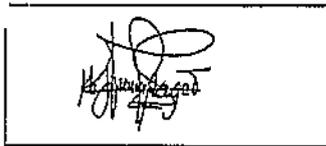
PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



0000029559

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0802370130

Nombres del ciudadano: AVEIGA TAMAYO MARIA ESSENI

Condición del cedulao: CIUDADANO

L u g a r d e n c i n i n t o :
ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.COM.REL.PUBL.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DUARTE VALENCIA CRISTHIAN DARIO

Fecha de Matrimonio: 7 DE OCTUBRE DE 2006

Nombres del padre: AVEIGA EDWARD CALIXTO

Nombres de la madre: TAMAYO QUIROZ ROSA

Fecha de expedición: 14 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2018

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 185-110-84675



185-110-84675

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

080237013-0

CECORA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
AVEGA TAMAYO
MARIA JESSENIA
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1991-05-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
CRISTIAN DARIO
DUARTE VALENCIA

INSCRIPCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
LICDO. CC. COL. REL. PUBL.

VIR 03442

APellidos y Nombres del Padre
AVEGA EDUARDO CALITO

Apellidos y Nombres de la Madre
TAMAYO QUIROZ ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-08-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-14

CERTIFICADO DE VOTACION
DE REFERENDUM

CNE

001 001-036 0802370130

AVEGA TAMAYO MARIA JESSENIA

PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
CANTÓN
EL CAYALERO
PARROQUIA

CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CHUEBAYANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE/E DE LA JRV

Ma. Jessenia Avega
0802370130

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 06 ABR 2018

Diego Chamorro Pepinosa
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

080193985-1

CEDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres: CUARTE VALENCIA CRISTIAN DARIO

DEPARTAMENTO: ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1981-06-18

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA JESSENIA
AVEIGA TAMAYO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN/OCUPACIÓN: ESTUDIANTE E434312442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CUARTE OLIVO MARCO EFREN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VALENCIA DARYS ESNEIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: PORTOVIEJO 2012-09-15

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-09-15

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
7 DE FEBRERO 2018

001 001-259 0801939851

CUARTE VALENCIA CRISTIAN DARIO

MANABI
PROVINCIA: MANTA
CANTÓN: ELOY ALFARO
PARROQUIA: PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA: 4

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (X)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV

Diego Chamorro Pepinosa
C.I. # 0801939851

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopiá del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 06 ABR 2018

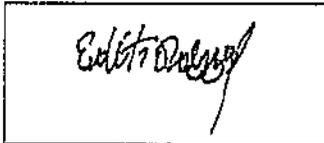
Diego Chamorro Pepinosa
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





0000029561

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300414156

Nombres del ciudadano: PALMA FRANCO EDITH YOLANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: BAILON MERO JORGE AUGUSTO

Nombres del padre: PALMA SIXTO

Nombres de la madre: FRANCO JACINTA

Fecha de expedición: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2018

Emisor: GENESIS YÁRITZA ROCA MACIAS - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 181-110-84700



181-110-84700

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

130041415-6

CIUDADANIA
PALMA FRANCO
EDITH YOLANDA

FECHA DE EMISION: 1998-03-10
MANTAS ECUATORIANA
MANTAS
MANTAS
MANTAS

SENO: MUJER
EDIFICIO CIVIL VILDO
JORGE AUGUSTO
BAILONMERO

REGISTRACION PROFESION Y OCUPACION
BACHILLERATO COMERCIANTE

ASPELLIDOS Y NOMBRES DEL PROJE
PALMA SIXTO
ASPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FRANCO JACINTA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2016-08-22
FECHA DE EXPIRACION
2026-08-22

EDITH YOLANDA

CERTIFICADO DE VOTACION
7 DE FEBRERO 2018

058 058-051 1300414156
MANTAS PALMA FRANCO EDITH YOLANDA
MANTAS ECUATORIANA
MANTAS
MANTAS
MANTAS

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JUI

1300414156

Edith Yolanda

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 06 ABR 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





República del Ecuador

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW YORK

0000029562



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL Nº 1244 / 2018

Tomo . Página 1244

En la ciudad de NEW YORK, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 23 de marzo de 2018, ante el **SEGUNDA SECRETARIO** INES ACOSTA VARGAS, **SEGUNDA SECRETARIO** en esta ciudad, comparece(n) **DIANA VANESSA DELGADO PALMA**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **Soltera**, Cédula de ciudadanía número **1312386730**, con domicilio en **120 CRISTAL AVE BROOKLYN NY 11208, ESTADOS UNIDOS AMERICA**, legalmente capaz(es) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **EDITH YOLANDA PALMA FRANCO**, de nacionalidad **ECUATORIANA** y Cédula de ciudadanía número **130041415**, para que en su nombre y representación proceda a dar en venta y real enajenación perpetua el inmueble consistente en **UN COTE DE TERRENO**, en la ciudad de **UBICADO EN EL SITIO MAZATO DE LA PARROQUIA TARQUI, DEL CANTON MANTA, CODIGO CATASTRAL N. 3108304000**, Provincia de(l) **MANABI**, República del Ecuador; para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia, el(la) mandatario(a) nombrado(a) queda facultado(a) para contratar corretaje inmobiliario; para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existieren, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar el inmueble saneado de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar; además queda facultado(a) a suscribir las escrituras públicas de venta del inmueble antes indicado, en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición del mismo. El (la, los) poderdante confiere(n) a su mandatario(a) todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa del (de las, los) poderdante(s). Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a (los, las) otorgantes se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

Diana V Delgado
DIANA VANESSA DELGADO PALMA

Mariñes Acosta Vargas
MARIANES ACOSTA VARGAS
SEGUNDA SECRETARIO



Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW YORK.- Dado y Sellado, el 23 de marzo de 2018

Mariñes Acosta Vargas
MARIANES ACOSTA VARGAS
SEGUNDA SECRETARIO



Arancel Consular: II 6.2
Valor: \$30,00

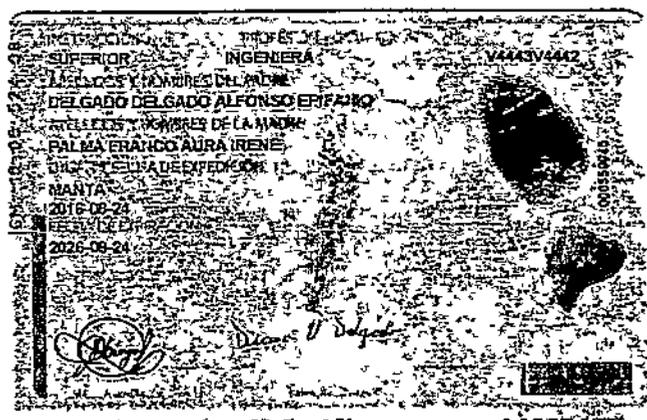


ESPECIALIZADO

ESPECIALIZADO

CO
NUEVA YORK

0000029563



NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es compulsa de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en.....(02)..... fojas útiles

Manta, a 06 ABR 2018



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



[Handwritten signature]

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Fecha Registral: Bien Inmueble

30444



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052624753
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18006563, certificado hasta el día de hoy 21/03/2018 15:35:49, la Fecha Registral Número 30444.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3108304000
Fecha de Apertura: miércoles, 31 de agosto de 2011
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: Cubicado en el sitio Mazato

Tipo de Predio: LOTE DE TIERRA
Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes Medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con Avenida número Doscientos veintiseis. POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote número diecinueve Miryan Panta. POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y lindera con lote número cinco W Zambrano. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con treinta metros y lindera con lote número tres y Manuel Vera. Lote de terreno que tiene una superficie total de Trescientos metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1865 01/14/sep/1992	1386	1387
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	271 13/feb/2004	3287	3293
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1461 02/ago/2004	7985	17995
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1958 11/abr/2014		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

13/9/13 COMPRA VENTA

Inscrito el: Jueves, 14 de septiembre de 1992
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de septiembre de 1992
Fecha Resolución:

a. Observaciones:

Un terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del cantón Manta

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000054249	DELGADO DELGADO GLADYS MARGARITA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	8000000000542472	ZAMBRANO LLERENA FRANCISCO NECTAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000054251	DELGADO DELGADO ALFONSO ERIBANIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000054253	PALMA FRANCO AURA IRENE	CASADO(A)	MANTA	





Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 13 de febrero de 2004

Número de Inscripción: 271

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 517

Folio Inicial:3.287

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:3.293

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de enero de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el sitio mazato de la Parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300414156	PALMA FRANCO EDITH YOLANDA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000054247Z	ZAMBRANO LLERENA FRANCISCO NECTAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000054249D	DELGADO DELGADO GLADYS MARGARITA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1865	14/sep/1992	1.386	1.387

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 02 de agosto de 2004

Número de Inscripción: 1461

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3264

Folio Inicial:17.985

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:17.995

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de julio de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000054253P	PALMA FRANCO AURA IRENE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	80000000054251D	DELGADO DELGADO ALFONSO EPIFANIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300414156	PALMA FRANCO EDITH YOLANDA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	271	13/feb./2004	3.287	3.293

Registro de : **COMPRA VENTA**

[4 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 11 de abril de 2014

Número de Inscripción: 1958

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3127

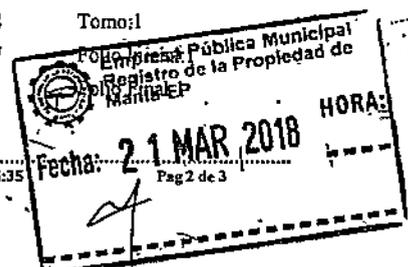
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Certificación impresa por: kleire_santos1

Ficha Registral:30444

miércoles, 21 de marzo de 2018 15:35





Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de septiembre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA* La Sra. Delgado Palma Diana Vanessa, debidamente representada por su agente, Oficioso Sr. Cervantes Bazurto Jorge Jefferson.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1312386780	DELGADO PALMA DIANA VANESSA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	1303662520	PALMA FRANCO AURA IRENE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000054251	DELGADO DELGADO ALFONSO EPIFANIO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<<Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:35:49 del miércoles, 21 de marzo de 2018

A petición de: AVEIGA TAMAYO MARIA JESSENIA

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Certificado al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 21 MAR 2018 HORA: -----

Certificación impresa por :kleire_saltos1 Ficha Registral:30444 miércoles, 21 de marzo de 2018 15:35 Pag 3 de 3

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 0150636

Nº 0150636

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 56672

Fecha: 23 de marzo de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-10-83-04-000

Ubicado en: MAZATO AV. 226 TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1312386780	DIANA VANESSA DELGADO PALMA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6785,09
CONSTRUCCIÓN: 0,00

6785,09

Son: SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES CON NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



67,85

20,36

88,21

000029566

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0091228

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en urbano perteneciente a DELGADO PALMA DIANA VANESSA ubicada MAZATO AV. 226 TARQUI cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$6785.09 SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES CON 09/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE EL AVALUO ANTERIOR ES MAYOR AL ACTUAL.

Elaborador: ANDRES CHANCAY

Manta, 03 DE ABRIL DEL 2018

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 120008



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

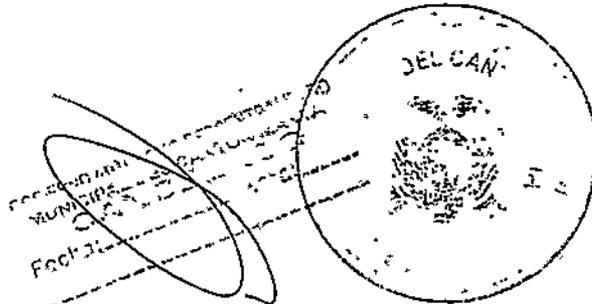
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

DELGADO PALMA DIANA VANESSA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 03 ABRIL 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:
3108304000 MAZATO AV. 226 TARQUI
Manta, tres de Abril del dos mil diesiocho



0000029567



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2624777 - 2614747
Manta - Ecuador

COMPROBANTE DE PAGO

000087808

011 CERTIFICADO DE SOLVENCIA



1312386780

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

DELGADO PALMA DIANA VANESSA

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES: MAZATO AVE. 226 TARQUI

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

VERONICA CUENCA VINCES

Nº PAGO:

03/04/2018 10:32:33

CAJA:

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCION	VALOR 00
		3.00

VALIDO HASTA: lunes, 10 de Julio de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 3108304000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 1360000930001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0743341

4/3/2018 9:55

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°.
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-10-83-04-000	300,00	6785,09	326955	743341
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1312386780	DELGADO PALMA DIANA VANESSA	MAZATO AV. 226 TARQUI	Impuesto principal		87,89		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		20,36		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
0801939851	DUARTE VALENCIA CRISTHIAN DARIO	SN	88,21				
			VALOR PAGADO		88,21		
			SALDO		0,00		

EMISION: 4/3/2018 9:55 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 Fecha: _____

BanEcuador B.P.
04/04/2018 03:10:40 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

0000029568

BI

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 772669270
Concepto de Pago: 110204 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARGUI - MANTA (AG.) OP: e

gamarra

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA %: 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador
04 ABR 2018
AGENCIA CAJA 2
NUEVO TARGUI

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARGUI - MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARGUI,
PARROQUIA TARGUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-601-050001403
Fecha: 04/04/2018 03:10:32 p.m.

Autenticado en:
048021101176818352000115010000015032018151011

AGENCIA CAJA 2
NUEVO TARGUI

Dir: AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEV
A
TARGUI PARROQUIA TARGUI CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

PERNIX ENGINEERING
CORPORATION

PERNIX ENGINEERING
CORPORATION

0000029569



Factura: 001-002-000048699



20181308005P02141

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308005P02141						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE ABRIL DEL 2018, (15:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO PALMA DIANA VANESSA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1312386780	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	EDITH YOLANDA PALMA FRANCO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DUARTE VALENCIA CRISTHIAN DARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801939851	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	AVEIGA TAMAYO MARIA JESSENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0802370130	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	17000.00						

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de COMPRAVENTA que otorga la señorita DIANA VANESSA DELGADO PALMA, a favor de los cónyuges CRISTHIAN DARIO DUARTE VALENCIA y MARIA JESSENIA AVEIGA TAMAYO.- firmada y sellada en Manta, a los seis (06) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018).

Dr. DIEGO CHAMORRO REPISO
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



Diego Chamorro Repiso



0000029570

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

1144

Número de Repertorio:

2428

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Abril de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1144 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0802370130	AVEIGA TAMAYO MARIA JESSENIA	COMPRADOR
0801939851	DUARTE VALENCIA CRISTHIAN DARIO	COMPRADOR
1312386780	DELGADO PALMA DIANA VANESSA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3108304000	30444	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 10-abr./2018

Usuario: lucia_yinueza


AB. LUIS EDUARDO CEDENO GAVILANEZ
Registrador de la Propiedad (E)

MANTA, martes, 10 de abril de 2018

11/27/2014

11/27/2014